

envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Rubi, 8 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Arboix Aznar.—15.732.

BENARRABA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—16.001.

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arondo.—16.002.

BIOTECNAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en el domicilio social (Polígono Industrial Sud Oest, Cabrera 9-11, 08192 Sant Quirze del Vallés, Barcelona), el día 15 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y 16 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del Órgano de administración y consiguiente modificación de los artículos 3, 9, 13, 15, 17, 20, 22, 23, así como la intitulación del Capítulo II del Título III y supresión de los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Segundo.—Cese de los Administradores de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento del Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Sant Quirze del Vallés, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Denis Marie Michel Willemin.—16.309.

BIOVINTEK, S. A.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad han acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las dieciséis horas del día 14 de mayo de 2003, en el domicilio social, calle Clavel número 6, Edificio Barranquillo, 1.º, 2.ª de Santa Cruz de Tenerife con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, el traslado del domicilio social de la compañía, y consiguiente modificación del artículo 6 de los estatutos sociales.

Segundo.—Informe de actuaciones realizadas por determinado accionista y acciones a emprender por parte de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 2003.—Los Administradores Mancomunados, Felipe Alemany Mir y Bartolomé Quetglás Ramón.—15.736.

BODEGAS Y DESTILERÍAS DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente que suscribe, convoca Junta General Ordinaria de «Bodegas y Destilerías de Mallorca, S. A.», a celebrar en la fábrica de Pont D'inca, calle Cabana, 12, a las nueve horas y treinta minutos de la mañana en primera convocatoria del día once de mayo del año en curso y a las nueve horas y treinta minutos en segunda convocatoria el día siguiente, lunes 12, para tratar los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social, de la cuenta de resultados, del balance y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Anuncio de accionistas que deseen vender sus acciones y disposiciones que regulan dicha cesión o venta y, si procede, inicio de su tramitación disciplinado por los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 2003.—El Presidente, Damián Barceló Obrador.—15.500.

BORIZO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—16.003.

BOYSEP INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Hermanos Bécquer, n.º 3, de Madrid, a las dieciocho horas